



INSTITUCIÓN EDUCATIVA

José Acevedo y Gómez

Creada por Resolución Departamental 16307 del 27 de noviembre de 2002

EVALUACIÓN POR OFERENTE

Nombre Oferente: Cecilia Velázquez	Nit: 214164991-7
Objeto: CONTRATAR SERVICIO DE TIENDA ESCOLAR	Invitación Pública: Tienda Escolar 2020
Fecha de Evaluación: Noviembre 25 de 2019	Sede: colina

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.

Detalle	Cumple	No Cumple	Observación
- Oferta económica de los bienes y/o servicios según las especificaciones técnicas exigidas por la Institución	X		Los servicios no cumple.

REQUISITOS HABILITANTES

Detalle	Cumple	No Cumple	Observación
Certificado de Existencia y Representación legal	X		
Registro Único Tributario (RUT)	X		Renovar
Fotocopia de la cédula	X		
Certificado de antecedentes de la Procuraduría no mayor a 3 meses	X		
Certificado de antecedentes de la Contraloría no mayor a 3 meses.	X		
Certificado de antecedentes de la Policía no mayor a 3 meses.	X		
Certificado de registro nacional de medidas correctivas RNMC de la policía. (Verificados por la Institución Educativa)	X		
Hoja de vida de la función pública	X		
Certificado de pago de seguridad social.	X		
Certificado de no estar incurso en inhabilidades ni incompatibilidades para contratar	X		
Certificado de manipulación de alimentos de las personas que prestarán el servicio	X		
Certificado bajo la gravedad de juramento de estar a paz y salvo con el establecimiento educativo y con la Secretaría de Educación	X		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Criterio De Evaluación	Puntaje Máximo	Puntaje Asignado
Propuesta económica: 20 puntos	20%	20%
Precios y productos ofrecidos para la tienda escolar y servicio de restaurante para la comunidad educativa que tengan como base el concepto de alimentación sana, no consumo de comida chatarra, cuidado del medio, manejo de residuos y uso de recipientes biodegradables: 60 puntos	60%	10%
Horarios de atención y forma de demostrar que el personal que tendrá será eficiente e idóneo. 10 puntos	10%	0%
Acreditación de experiencia en el manejo de tiendas escolares: 10 puntos	10%	10%
Total	100%	40%

Firma responsable de la evaluación:

JAIME ALBERTO SIERRA TORRES
Rector

observaciones : No cumplen en su totalidad con los criterios de evaluación y se recomienda mejorar la propuesta teniendo encuenta los items establecidos.

Item	Observaciones
1	X
2	X
3	X
4	X
5	X
6	X
7	X
8	X
9	X
10	X
11	X
12	X
13	X
14	X
15	X
16	X
17	X
18	X
19	X
20	X
21	X
22	X
23	X
24	X
25	X
26	X
27	X
28	X
29	X
30	X
31	X
32	X
33	X
34	X
35	X
36	X
37	X
38	X
39	X
40	X
41	X
42	X
43	X
44	X
45	X
46	X
47	X
48	X
49	X
50	X

[Handwritten signature]